



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N° **342-14**

Salta, 11 SEP 2014

Expediente N° 12.388/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Méd. Mónica Susana CAMPERO, tramita la aprobación del Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, con mención en Atención Primaria de la Salud, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 11/06/14, de acuerdo a lo establecido en la Resolución – CD – 293/13, aconseja a la Maestrando, tomar vistas y seguir las recomendaciones de la Mg. María del c. Zimmer Sarmiento e incorporar las mismas al trabajo de Tesis: ***“Factores de riesgo frecuentes en relación a la atención de pacientes diabéticos tipo II asistidos en el 1º Nivel de Atención en el Área Salta Capital”***.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, se debe emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública cuyo título es: ***“Factores de riesgo frecuentes en relación a la atención de pacientes diabéticos tipo II asistidos en el 1º Nivel de Atención en el Área Salta Capital”***

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en

AMS
HA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

342-14


Salta,

11 SEP 2014

Expediente N° 12.388/2.013

Salud Pública, Méd. Mónica S. Campero, Lic. Ernesto Antonio Sanguedolce (Director), y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
LC
MAJ


Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSal